



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCIÓN DCS 321/2018
Bahía Blanca, 21 de agosto de 2018

VISTO

La jubilación de la Dra. Marta Roque

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario darle continuidad a las funciones que cumplía la Dra. Roque

La propuesta de que sea la docente Verónica Lomban quien reemplace en forma temporaria a la Dra. Roque, hasta tanto se realice el concurso respectivo;

Que el Departamento de Ciencias de la Salud cuenta con crédito para hacer frente al gasto en cuestión;

Lo aprobado por el Consejo Departamental;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar una Asignación Complementaria a la docente Verónica Lomban (Legajo 8560) equivalente a un cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple en la Carrera de Medicina, por el período comprendido entre el 16 de agosto y el 31 de diciembre de 2018, o hasta la sustanciación del respectivo concurso, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2º: Afectar el gasto al cargo de igual categoría N° 21028571, reservado para el concurso mencionado de la planta docente del Departamento de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 3º: Pasar a las Direcciones Generales de Personal y Economía y Finanzas y a la Secretaría General Académica. Cumplido, vuelva a esta dependencia.

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD